Primera Comunicación sobre la Adaptación de México ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

INECC - NAP Global Network

¿Qué es una Comunicación sobre la Adaptación (ADCOM, por sus siglas en inglés)?

Es un informe elaborado por los países que contiene sus esfuerzos en materia de adaptación al cambio climático y que tiene como propósitos:

- Mejorar la visibilidad y el perfil de la adaptación y equilibrarlo con la mitigación.
- Fortalecer la acción de la adaptación y el apoyo a los países en desarrollo.
- Proporcionar información para el Balance Mundial (GST, por sus siglas en inglés)
- Mejorar el aprendizaje y la comprensión de las necesidades y las acciones de adaptación.

48 ADCOMs presentadas en el periodo de 2017 a octubre de 2022

12 ADCOMs presentadas por América Latina y el Caribe (incluido México)

La **ADCOM** se estableció en el artículo 7 párrafos 10-11 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se señala que: "Cada Parte debería, según corresponda, presentar y actualizar periódicamente una comunicación sobre la adaptación, que puede incluir sus prioridades, necesidades de implementación y apoyo, planes y acciones, sin crear ninguna carga adicional para las Partes que son países en desarrollo".

Primera ADCOM de México

Demuestra los esfuerzos de transición del país hacia la implementación de medidas de adaptación en el territorio para el bienestar de la población.

Fue publicada el 28 de febrero de 2022

Cuenta con 8 apartados

A. **Circunstancias nacionales, arreglos institucionales y marco legal en materia de adaptación**
B. **Impactos y vulnerabilidades**
C. **Prioridades estrategias, políticas, planes, metas y acciones nacionales de adaptación**
D. **Implementación y necesidades de apoyo y prestación de apoyo a las partes que son países en desarrollo**
E. **Implementación de planes y medidas de adaptación**
F. **Medidas de adaptación y/o planes de diversificación económica, incluidos los co-beneficios de mitigación**
G. **Contribución a otras convenciones y marcos internacionales**
H. **Información sobre medidas de adaptación con perspectiva de género, conocimientos de los pueblos indígenas y conocimientos locales**

Relevancia para México

La **ADCOM de México** informa a la CMNUCC la importancia de la adaptación al cambio climático para el país y brinda un panorama general sobre esta materia para el periodo 2018-2021, respecto a los avances, brechas, retos, buenas prácticas y oportunidades identificados, así como sobre las necesidades para el cumplimiento de los objetivos en materia de adaptación, en relación con los medios de implementación establecidos en el Acuerdo de París (tecnología, fomento de capacidad y financiamiento).

A. Circunstancias nacionales, arreglos Institucionales y marco en materia de adaptación

Objetivo del capítulo

Describe aspectos físicos, ambientales y socioeconómicos relevantes que inciden en la adaptación al cambio climático de México, así como el marco de políticas, los arreglos institucionales y de gobernanza en el país ante el cambio climático.

En el map se detalla que a nivel subnacional, 27 de las 32 entidades federativas cuentan con leyes de cambio climático, y 28 disponen de programas en esta materia de cambio climático, de los cuales 25 cuentan con un apartado sobre vulnerabilidad y adaptación al cambio climático al 2021.

D. Implementación y necesidades de apoyo y prestación de apoyo a las Partes que son países en desarrollo

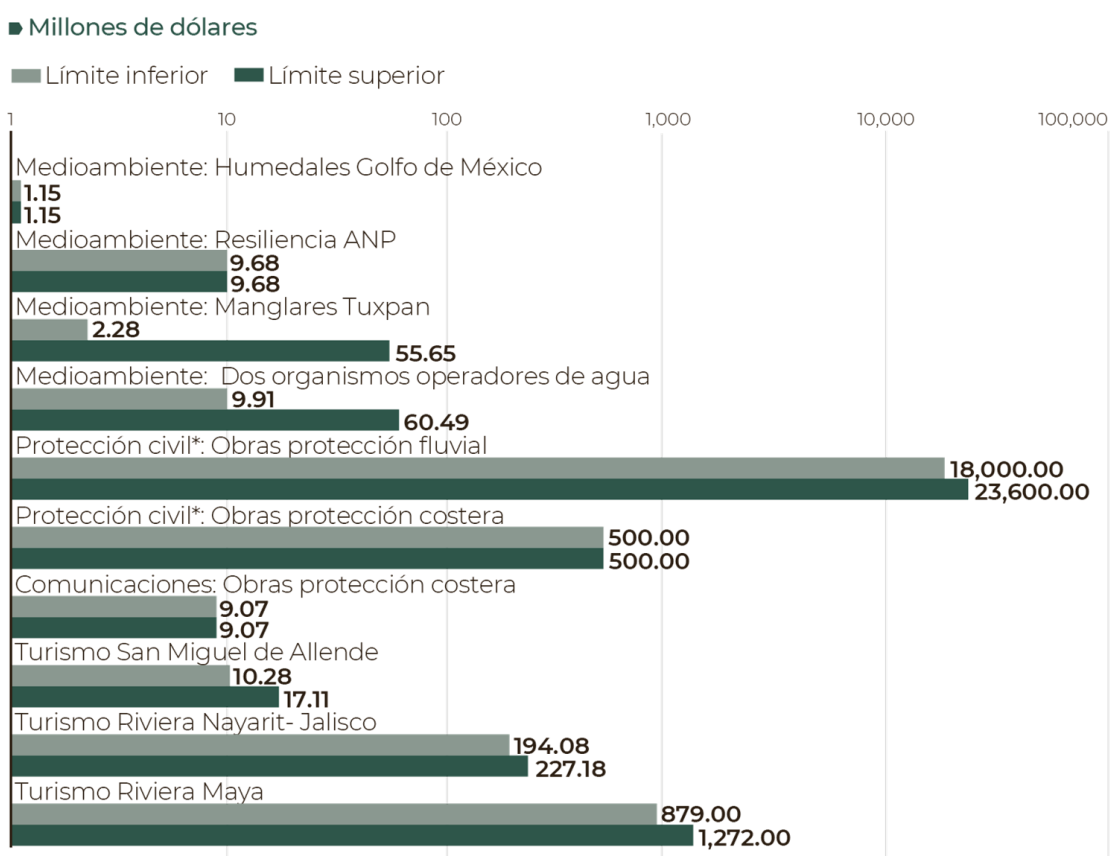

Objetivo del capítulo

Contiene un análisis de los avances y las necesidades del país relacionadas con los tres medios de implementación del Acuerdo de París de la CMNUCC, así como los costos de adaptación y el apoyo financiero recibido a través de la cooperación internacional.

El país avanza en el desarrollo metodológico y con estudios de caso para cuantificar los costos y ahorros de las medidas de adaptación.

La figura detalla el análisis histórico del costo de medidas implementadas en México implementadas en algunos sectores y sistemas naturales y humanos, las cuales oscilan entre 19,600 y 25,700 millones de dólares, lo que brinda un panorama inicial aproximado sobre la magnitud de la inversión requerida en materia de adaptación.

E. Implementación de planes y medidas de adaptación

Objetivo del capítulo

Presentar información sobre las medidas que abonan a la adaptación realizadas por México, los beneficios de la cooperación internacional, así como de los retos, oportunidades, buenas prácticas y lecciones aprendidas, identificadas a partir del Proceso de Adaptación al Cambio Climático, relacionados con los tres medios de implementación del Acuerdo de París.

Los temas prioritarios de México en materia de adaptación son:

- Biodiversidad y servicios ecosistémicos
- Recursos hídricos
- Infraestructura estratégica y patrimonio cultural tangible
- Población humana y territorio
- Sistemas productivos y seguridad alimentaria

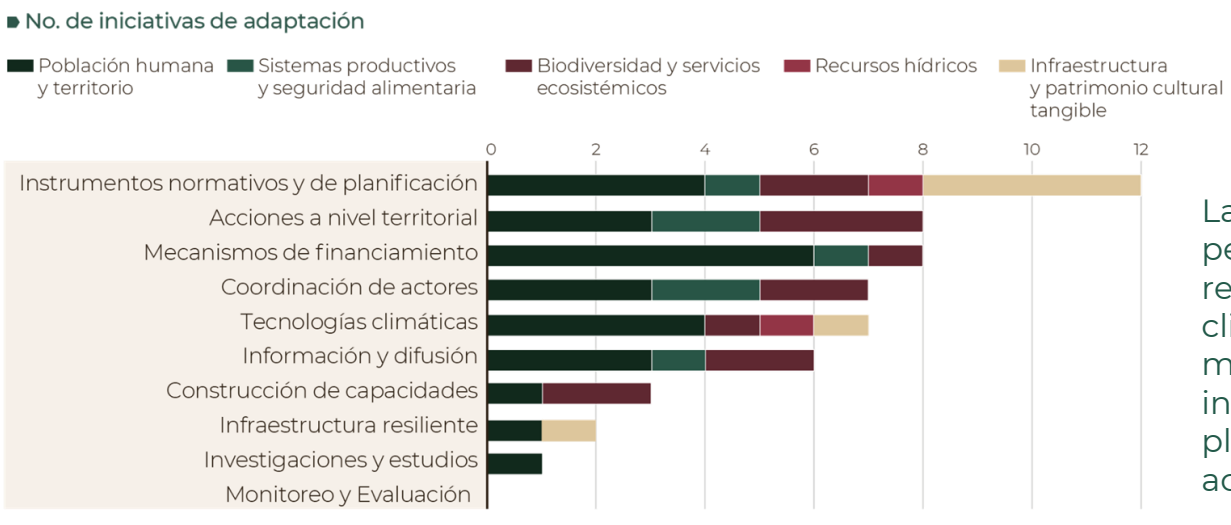

Las iniciativas que emprende el país en el periodo 2018-2021 contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad al cambio climático. Como se muestra en la figura, la mayoría de estas corresponden a instrumentos normativos y de planificación, seguidas del rubro de acciones a nivel territorial.

El proyecto fue ejecutado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), con el apoyo y la asistencia técnica del gobierno alemán y del Reino Unido, a través de la NAP Global Network.

Para más información visita este enlace:
https://unfccc.int/sites/default/files/ACR/2022-06/Anexo.%202022_ADCOM1_Mexico.pdf

MEDIO AMBIENTE | INECC 10 años | NAP Global Network